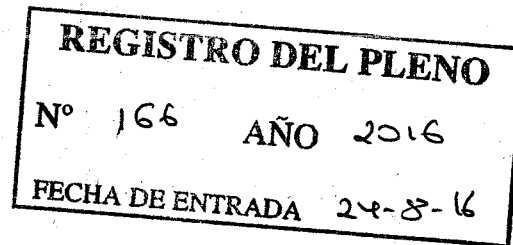




Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"



DECLARACIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CIUDADANOS EN CONTRA DE LOS CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS EN LAS ESCUELAS TALLER MUNICIPALES DE PAMPLONA

Las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Pamplona son una iniciativa social de formación e inserción laboral para personas, principalmente jóvenes, que promueve el Ayuntamiento y que están financiadas por el Gobierno de Navarra, a través del Servicio Navarro de Empleo y el Fondo Social Europeo. Desde su puesta en marcha en 1986, bajo el mandato del alcalde socialista Julián Balduz, han ayudado a la formación de más de 1.500 personas con un porcentaje de inserción laboral cercano al 85%.

Nuestro Grupo Municipal ha venido mostrando su alarma y oposición ante los recortes que el Servicio Navarro de Empleo está llevando a cabo, con la aquiescencia municipal de la concejala Eguino, respecto a los programas que las financian, basados en criterios economicistas y de dudoso calado social, que cuestionan el futuro de tan importante iniciativa social pública en favor de otros modelos de inserción laboral a manos de las empresas privadas.

Dentro de este progresivo cuestionamiento y desmantelamiento del modelo y finalidad social de las Escuelas Taller, se enmarca la aprobación el pasado 5 de agosto de la contratación de un nuevo Director de la Escuela Taller de Aranzadi, con un perfil profesional que respetamos pero ajeno al perfil social que hasta la fecha han tenido las Escuelas Taller Municipales de nuestra ciudad. Como se recordará, la Comisión de Asuntos Ciudadanos de 11 de abril pasado cuestionó y se opuso claramente, en forma de pública Declaración, a los recortes y cambios que desde el Área de Acción Social del Ayuntamiento se están llevando a cabo en dicho sentido, incluido este cambio en la dirección de la Escuela Taller de Aranzadi.

Dado que no tenemos conocimiento de que ninguno de los Grupos Municipales que se negaron a avalar estos recortes y cambios en la finalidad social de las Escuelas Taller Municipales haya cambiado de criterio, está claro que este nombramiento además de ir en contra del espíritu social de estas escuelas, no cuenta con el respaldo de la mayoría municipal.

Por todo lo cual, **la Comisión de Asuntos Ciudadanos acuerda:**

Reiterar la literalidad de los tres puntos aprobados en la Comisión de Asuntos Ciudadanos del pasado 11 de abril, referidos a la defensa de las Escuelas Taller Municipales, a la obligación del Área de Bienestar Social de preservar su carácter social frente al profesional y exigiendo la rectificación del Área en su intento de eliminar ese perfil social, y, por todo ello, mostrar su rechazo a la Resolución Municipal del pasado 5 de agosto por la que se nombra un nuevo Director de la Escuela Taller de Aranzadi cuyo perfil profesional respetamos pero es ajeno a estos fines.

Pamplona-Iruña, 23 de agosto de 2016


La Portavoz
MAITE ESPORRIÉN LAS HERAS